

Quito, 26 de marzo de 2015

Señores

ACCIONISTAS REAL TIME CONSULTANTS ECUADOR S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General, presento a ustedes mi informe por el ejercicio 2014:

REALIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS

En el tercer trimestre de 2014, Ecuador mantiene la tendencia de Crecimiento económico, con un resultado positivo de 3.4% en variación interanual. Ecuador registró una inflación anual de 3.67% en el 2014, frente al 2.70% del 2013. En comparación con países de América, se encuentra por debajo del promedio general. Los principales países inversores fueron China y Uruguay, ambos con cerca de USD 60.0 millones hasta septiembre, seguido por Estados Unidos, Canadá, España y Holanda.

En la economía ecuatoriana, se prevé un panorama desalentador debido a una reducción en el precio del petróleo como la observada en el último semestre de 2014, ya que puede afectar no solo a la balanza comercial, también afecta al equilibrio fiscal, pues al reducir los ingresos petroleros el sector público tiene que financiar a través de deuda un mayor déficit fiscal.

Las proyecciones de crecimiento de la economía ecuatoriana en el 2015 registran variaciones motivadas, sobre todo, por la baja del precio del petróleo. Los pronósticos van desde el 4,1% del Banco Central del Ecuador (BCE) hasta el 1,7%, según organismos nacionales e internacionales.

AREA TÉCNICA

En el ejercicio 2014 se ha presentado una reducción en el nivel de ingresos, pues no se lograron concretar propuestas presentadas, y se mantuvo un nivel bastante discreto de proyectos. Para el ejercicio 2015 prevemos un mejor desempeño y obtención de nuevos contratos de asesoría, consultoría, capacitación.

TEMAS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

En relación a temas legales y tributarios la compañía se encuentra al día.

No existen otros hechos importantes en el ámbito administrativo o legal dignos de mención.

SITUACION FINANCIERA

Adjunto incluyo los estados financieros de la compañía donde se evidencia una muy buena posición financiera y resultados razonables por el ejercicio 2014.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Informo a los Accionistas que las decisiones de la Junta General han sido debidamente observadas.

Con base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. IJ.001 publicada el 10 de marzo de 2.004, en mi calidad de gerente general informo a ustedes que en la compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a Ustedes por su apoyo constante en esta labor a mí encomendada.

Atentamente,



DAVID RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL